

“MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA EN EL CT RTVE BALEARES”

Pliego de especificaciones técnicas

Área responsable: Dirección Gestión Producción PP.II
Fecha: 21 de septiembre de 2018

Objeto.

El presente pliego tiene como objeto la provisión de los recursos técnicos y humanos necesarios para los servicios de peluquería y maquillaje en centro territorial de RTVE en BALEARES. La prestación del servicio de Caracterización solicitado, puede extenderse a cualquier localización dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de BALEARES, debido a acontecimientos o cobertura de programas de cualquier Área de la CRTVE.

Descripción de los servicios requeridos

1. El servicio consistirá en atender las peticiones de peluquería y maquillaje según necesidades de producción.
2. Se considera como horario de inicio del servicio el de la hora de citación en cualquiera de los lugares designados por el responsable de la Unidad de Medios en BALEARES, estableciéndose como servicio el equivalente a 1 hora.
3. Las solicitudes de los servicios, así como cualquier modificación que se produzca durante el desarrollo de los mismos, serán únicamente válidas si son realizadas desde la Unidad de Medios en BALEARES. Las comunicaciones de los detalles operativos del servicio se realizarán a través del coordinador/es que aporte el adjudicatario.
4. La empresa adjudicataria se compromete a ofrecer plena disponibilidad y a realizar sus prestaciones durante las 24 horas/365 días, siempre que se les solicite, sin distinguir, fines de semana o festivos, y comprometiéndose a respetar siempre las limitaciones de carácter laboral aplicadas por la legislación vigente.
5. Los servicios se podrán solicitar o modificar con una antelación de 4 horas. Estos servicios se podrían prolongar como consecuencia de cualquier tipo de problema que surgiera en la producción, el proveedor está obligado a realizar esta ampliación del servicio, facturando el horario realmente realizado.
6. El adjudicatario entregará un reporte mensual de la facturación, con el detalle de todos los servicios, donde figuren posibles incidencias. El diseño final de este informe se realizará a criterio de RTVE. Este reporte de servicios, deberá ser visado y comprobado por el responsable de la unidad correspondiente antes de su facturación
7. El personal de la empresa prestadora del servicio deberá actuar con la corrección, diligencia y cuidados propios del servicio que prestan, ir correctamente vestidos e identificados como personal de la empresa adjudicataria, ya sea con ropa de trabajo o con chapas o tarjetas identificativas.
8. El personal destinado a la ejecución del servicio deberá tener una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares en producciones de TV o cine
9. Los servicios se solicitarán con la premisa de que el personal está capacitado para la realización de las labores de peluquería y maquillaje. El proveedor podría aportar personal especializado únicamente en maquillaje o peluquería sin que esto implique la facturación de dos servicios.
10. La empresa se compromete a proporcionar al menos 2 servicios de forma simultánea, con la duración que establezca la Unidad de Medios en BALEARES.

11. La empresa adjudicataria aportará los productos y los utensilios necesarios para la realización del servicio.
12. Los espacios necesarios durante la prestación del servicio estarán delimitados, señalizados y serán de uso exclusivo, no compartiéndose en ningún caso con personal de RTVE.
13. La empresa adjudicataria aportará, sin coste añadido, el medio de transporte adecuado para el desplazamiento del personal y del equipo y/o material necesario.

RELACIÓN DE MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Relación de equipamiento materiales en maletín de maquillaje, marcas sugeridas o de similares características:

- AFILA LÁPIZ DOBLE
- BARRA LABIOS BEN NYE-D'ORLEAC-DELIPLUS-ALISSI BRONTE
- BRILLO LABIOS DELIPLUS-D'ORLEAC-BURLESQUE
- COLORETES A.B.-ATELIER-MAC-DELIPUS (PALETAS)
- CORRECTOR DE OJERAS L'OREAL-KRYOLAN-GARNIER-MAKE UP FOR EVER-DMK
- ESPONJAS MAQUILLAJE FLUIDO
- LÁPIZ DE CEJAS D'ORLEAC (3 TONOS)
- LÁPIZ OJOS KRYOLAN-BEN NYE-ALISSI BRONTE-D'ORLEAC (10 TONOS)
- MAQUILLAJE COMPACTO L'OREAL-HRP-MIRURGYA
- MAQUILLAJE DMK (NATURAL-INTERNACIONAL-SHINTO-OLIVE-EBONY (5 TONOS DECADA UNO)
- MAQUILLAJE FLUIDO PREBASE FACIAL DELIPLUS-L'OREAL
- MAQUILLAJE FLUIDO ACCORD PERFECT L'OREAL (nºs R2-D5-D7-D8)
- MAQUILLAJE PAN STICK H.R.P (10 TONOS)
- MÁSCARA DE PESTAÑAS TRANSPARENTEDORLEAC
- MÁSCARA DE PESTAÑAS L'OREAL-DELIPLUS-RIMEL (MARRÓN-NEGRO)
- MÁSCARA PESTAÑAS WATERPROOF MAX FACTOR
- PINCELES MAQUILLAJE MAC-BURLESQUE-MAKE UP FOR EVER (35 POR PERSONA)
- PINZAS DEPILAR
- POLVOS TRANSLÚCIDOS BEN-NYE
- REGENERADOR LABIAL LETI BALM BÁLSAMO REPARADOR
- SOMBRA (BEN-NYE COLORES) (MAC PALETAS 14 COLORES) (MAKE UP FOR EVER 8COLORES) (ATELIER COLORES)
- VASELINA CAJAS GAL (15 GR) MERCADONA

Relación de equipamiento materiales de uso común en sala de maquillaje, marcas sugeridas o de similares características:

- BASTONCILLOS ALGODÓN (COTONES)
- BORLAS APLICAR POLVOS ATELIER
- CREMA HIDRATANTE
- DESMAQUILLADOR DE OJOS L'OREAL
- DISCO DESMAQUILLADOR ALGODÓN
- FIJADOR MAQUILLAJE FIXER SPRAY KRIOLAN 400ml
- LECHE LIMPIADORA DELIPLUS (250 ML)
- TOALLITAS DESMAQUILLAR (CAJA 12 PQ)
- TOALLAS DESECHABLES 40X30

Relación de equipamiento materiales en maletín de peluquería, marcas sugeridas o de similares características:

- CEPILLO DESENREDAR NEUMATICO DUKE'S
- CEPILLO ESQUELETO BLANDO
- CEPILLO PUA
- CEPILLO REDONDO PORCELANA 17 TERMIS
- CEPILLO REDONDO PORCELANA 23 TERMIS
- CEPILLO REDONDO PORCELANA 28 TERMIS
- CEPILLO REDONDO PORCELANA 32 TERMIS
- CEPILLO REDONDO PORCELANA 43 TERMIS
- PEINE CORTE BLANCO FLEXIBLE
- PINZAS PATO
- PINZAS SEPARADORAS COLORES-UDN
- SECADOR DE MANO
- PLANCHA DE PELO

Relación de equipamiento materiales de uso común en sala de peluquería, marcas sugeridas o de similares características:

- ESPUMA L'OREAL TECNI-ART VOLUMEN LIFT Nº 3
- FIJADOR GEL EXTRA FUERTE PEARL STYLER WELLA
- GOMA DE CORDÓN
- HORQUILLAS CLIP NEGRAS-CASTAÑAS-RUBIAS
- HORQUILLAS INVISIBLES
- HORQUILLAS MOÑO JAPONESAS NEGRAS (doc)
- HORQUILLAS MOÑOS NEGRASY DORADAS Nº 27- 33 – 30
- LACA L'OREAL AIR-FIX EXTRA -FUERTE (250 ML)
- REPARADOR DE PUNTAS BONACURE
- CONOS, DIFUSORES, PLANCHA ONDAS, PLANCHA PEQUEÑA

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

La propuesta deberá incluir:

1. Oferta obligatoria:

- Relación del material, puesto a disposición del contrato (cantidad, marca y modelo).
- Currículum profesional del personal destinado a la ejecución del contrato, acreditando una experiencia mínima de 1 año.
- Cualquier otra información que el proveedor estime relevante a efectos de determinar la idoneidad de la oferta.